

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Relación y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.991

Madrid, Viernes 19 de Enero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.250

## LA LEY DE LA GUERRA

Las violentas campañas que están haciendo contra la guerra los socialistas, y, por excepción en España, los socialistas y los republicanos unidos en fraternal consorcio, son bien inútiles. Aquel obscuro rey del Africa Central que decía a un inglés en el Dahomey: *Dios hizo este mundo para la guerra; todos los pueblos, grandes y chicos, la realizaron en todos los tiempos, dijo una gran verdad.*

La Historia, gran maestra de la vida, demuestra que, en cierto modo, la guerra es el estado normal del género humano; es decir, que la sangre ha de correr sin interrupción en el globo terráqueo, y que la paz no es más que una tregua pasajera.

Se cita el cierre del templo de Jano en tiempos de Augusto; un año del reinado de Carlomagno, en el que se cansó de pelear. Se citan unos cuantos años de paz, muy pocos, después de Ryswick, en que no hubo guerras ni en Europa ni en el mundo conocido. Pero esas épocas son verdaderos monumentos de excepción en cuatro mil años de Historia.

El siglo XIX comenzó para España con la guerra de la Independencia, y a esta guerra, muy larga y muy cruel, sucedieron las guerras de América, las de Cuba, las guerras de Africa, las dos guerras civiles y la guerra con los Estados Unidos.

De suerte que, fijándonos sólo en España, pueden contarse cincuenta años de guerra en un solo siglo. Si otras naciones fueron más dichosas, otras lo fueron mucho menos.

Pero no basta considerar un solo punto del tiempo y un solo punto de la tierra; hay que echar una ojeada rápida sobre una interminable serie de matanzas que llena todas las páginas de la historia de los hombres. Así se verá a los pueblos pelear sin interrupción, como novidos por una fiebre continua y eterna del espíritu humano.

Ruego al lector que se fije en el cuadro que voy a presentar a su consideración a partir del declinar de la República romana.

Mario extermina, en una sola batalla, a docientos mil cimbrios y teutones; Mithridates manda asesinar a ochenta mil romanos; Sila hace matar, en un combate librado en la Beocia, a más de noventa mil hombres.

César causa la muerte de un millón de soldados en el campo de batalla (antes que él cupo a Alejandro el mismo funesto honor); Augusto cierra un instante el templo de Jano, pero lo vuelve a abrir por tiempo indefinido, estableciendo el imperio electivo. Sólo Tito sacrifica sesientos mil hombres en el sitio de Jerusalén.

La historia del Bajo Imperio es también una serie inabarcable de horribles matanzas. ¡Qué guerras y qué batallas las de en tiempo del Emperador Constantino!

Y las naciones del Norte emplezan a despertar. Los francos los godos, los hunnos, los vándalos, los lombardos, los alanos, etc., caen sobre la Europa meridional y occidental, llevándolo todo a sangre y fuego.

En menos de la que dura un siglo Roma es tomada y saqueada tres veces; y en una sedición que se produce en Constantinopla precen asesinadas cuarenta mil personas.

Los godos se apoderan de Milán y arrasan la ciudad, matando a trescientos mil de sus habitantes. Y aparece Mahoma.

Los sarracenos corren del Eufrates al Guadalquivir. Destruyen la ciudad de Siracusa; cerca de Constantinopla pierden treinta mil hombres en un combate naval; ganan la batalla del Guadalete y en Asturias sufren la primera derrota, vencidos por Pelayo. Pasan los Pirineos, y Carlos Martel s embra el campo de batalla de cadáveres mahometanos. Estas pérdidas no amilanán a los sarracenos, y el islamismo hubiera invadido la Europa entera a no haberlo contenido la indómita raza española durante ocho siglos de guerra, la más larga, la más gloriosa, la más cruenta de las guerras de la Historia.

Ocupa el trono Carlomagno y no cesa de pelear durante cincuenta años, y a medida de su antojo decreta sobre qué puntos de Europa ha de sembrarse la muerte.

La Italia es saqueada por los árabes, al mismo tiempo que los normandos, los daneses y los húngaros caen como hordas hambrientas y crueles sobre los territorios de Francia, Holanda, Inglaterra, Alemania y Grecia.

lles, Gengis-Kan y sus hijos saquean la tierra desde la China a la Bohemia.

Y mientras los españoles se cruzan contra los musulmanes, los ingleses, franceses, alemanes é italianos se cruzan contra los herejes.

Los Guelfos y Gibelinos ensangrientan la Italia. La guerra contra los Albigenses produce cuarenta mil bajas en la sola batalla de Bouvines.

Las guerras civiles estallan en Inglaterra. Y vienen luego las Vísperas Sicilianas y la matanza de los indios, y las guerras de Francia con Inglaterra.

Mahometo II empieza a reinar y combate durante treinta años. Las Casas de York y de Lancaster se bañan en su propia sangre. La heredera de Borgoña une sus Estados a los Estados de Austria, y este contrato matrimonial abre una lucha de clases del Báltico al Mediterráneo que dura tres siglos.

Y se descubre el Nuevo Mundo, y allí donde se cubren de gloria Pizarro y Hernán Cortés pierden la vida dos millones de indios.

Carlos V y Francisco I aparecen en escena. Cada página de su historia está enrojecida por el relato de una gran batalla. Y siguen sus huellas los Felipes de España y los Enriques de Francia y de Inglaterra.

Reina Solimán el Magnífico, y entre él y sus sucesores reanudan las guerras con el occidente de Europa. Batalla de Mohatz, sitio de Viena, combate de Lepanto, sitio de Malta, etc...

Y de la sombra de un claustro sale Lutero, y a Lutero sigue Calvino, y toda Europa arde en una guerra sin tregua ni fin. Y España pierde sus formidables escuadras en lucha con Inglaterra. Y mueren asesinados Enrique III y Enrique IV y María Estuardo y Carlos I. Y reina Luis XIV, que inmortalizó a Turana y a Condé, sus mejores generales, y acontece que la sucesión al trono de España vuelve a encender las luchas con Francia, con Austria y con Inglaterra.

Y en Italia pasan el tiempo en continuas guerras. Y cuando todo estaba en calma, estalla la revolución francesa, que produce un millón de bajas. Y aparece sobre la tierra el genio de la guerra; Napoleón. ¿Y a qué seguir el cuadro? Nuestro siglo y el que le ha precedido son harto conocidos de todos.

Basta lo expuesto para demostrar que desde el principio de las naciones hasta nuestros días, lo mismo en el estado de barbarie que en el de la civilización más refinada, siempre se encontrará la guerra como nota dominante.

La efusión de sangre pesa sobre los pueblos como una ley inexorable y fatal de la historia de los pueblos.

Buffon, el célebre naturalista, ha demostrado que una gran parte de los animales está destinada a perecer de muerte violenta.

Los hechos atestiguan, sin más razonamiento, que puede hacerse extensivo al hombre el mismo principio.

Ahora bien; esas crueles carnicerías, ese constante derramamiento de sangre, ¿son un mal necesario? ¿Son simplemente un mal fortuito? ¿Son un bien? ¿Son una ley del progreso?

Los lugares comunes con que a diario y sistemáticamente se combate la guerra no significan nada. No es preciso ser muy hábil para afirmar que cuantos más hombres se mueren, menos hombres quedarán de momento; del mismo modo que al podar los árboles quedan menos ramas y menos hojas en el tronco. Pero el jardinero experto, cuando decide podar, no atiende a la vegetación absoluta, sino a la fructificación.

Los verdaderos frutos de la naturaleza humana, las artes, las ciencias, las grandes empresas, las altas concepciones, las nobles virtudes, se favorecen o no con la guerra?

Esta es la cuestión. Cuando el alma humana pierde su fecundidad por la moliente y por los vicios que engendra el exceso de civilización, ¿quién templó los caracteres y fecundizó los espíritus?

La guerra.

Las naciones no llegan nunca al grado máximo de poder intelectual y moral sino a raíz de grandes guerras y aun coincidiendo con ellas.

Grecia y Roma, en la antigüedad; Francia, Inglaterra, España, Alemania, Italia, los Estados Unidos y el Japon son vivos ejemplos de este axioma. La sangre es el riego más adecuado para esa planta que se llama el genio.

«Las artes son amigas de la paz», dicen los enemigos de la guerra. Esos que tal dicen no conocen la historia de las artes. Porque no hay nada menos pacífico que los siglos de Alejandro y de Pericles, de Augusto, de León X y de Felipe II, de Luis XIV y de la Reina Ana.

Todo el caudal científico y literario amasado por Francia y Alemania durante el siglo XIX nació al calor de cien mil batallas.

Esta es la verdad, y lo demás son utopías que mantienen los que protestan contra la guerra y proclaman la revolución, los que se indignan por la pena de muerte é incitan al asesinato, los que predicán el amor universal y emplezan por desunir a sus compatriotas, á sus conciudadanos y á sus convecinos, y estas son, precisamente, las únicas guerras, guerras de clases, que antes sirven para envilecer y corromper que para ennoblecer y templar los caracteres y dar impulso á los espíritus y medio ambiente adecuado al genio nacional.

Alonso Ruiz de Grijalba.

## Los tesoros del "Delhi,"

Tánger, 18.

El Porvenir publica un suelto que dice: «Llega hasta nosotros el rumor de que al hacerse el traslado de los efectos y valores recogidos del vapor «Delhi» por los soldados del tabor de la Policía número 1, ó sea el núcleo extraurbano, instruido por oficiales franceses, desaparecieron, en el trayecto del cabo Espartal á esta población, varios lingotes de plata, que han sido encontrados, por las averiguaciones hechas, en una tienda de comestibles, propiedad de un indígena, situada en el camino del monte. Dicho more y algunos soldados se hallan presos en la cárcel de la alcazaba de esta ciudad.»

La Casa de banca Inglesa Moses Parient, encargada de transmitir á su destino el tesoro de quince millones en lingotes de plata, moneda acoñada y billetes de Banco, agradecida por los innumerables servicios prestados por los soldados del tabor de la Policía española en el transporte y custodia de dichos valores, les envió un importante donativo en metálico, que fué rechazado, aunque muy agradecido, por los jefes de dichas fuerzas, por no consentir tales obsequios las prescripciones reglamentarias.

## LA CAMPAÑA DEL RIF

### La operación de ayer

Continuadas agresiones que venían produciéndose por los Beni-bu-Yahl habían hecho necesario fijar la atención hacia la parte Sur del territorio que ocupamos é imponer un castigo á la turbulenta cabila, cuyo centro de reunión era el zoco el-Yemás.

La operación proyectada tenía por objeto principal ocupar el monte Arruit, situado doce kilómetros al Sudoeste de Zeluan, y al mismo tiempo avanzar toda la línea, dejando protegidos los flancos de dicha nueva posición.

Para ejecutarla, se prepararon las dos brigadas de la división provisional que manda el general Larrea y que están á las órdenes de los generales Perera y Villalón, la brigada de cazadores del general Navarro y la de Caballería del general Andino.

El despliegue de estas fuerzas, cuyo contingente total no es exagerado para cubrir un frente superior á catorce kilómetros, fué bastante para que no hubiese un combate serio, que indudablemente se hubiese presentado en caso contrario.

Viene á confirmarse así la constante teoría de que no es posible aventurarse en un terreno abrupto, sin contar de antemano con los elementos necesarios y sin la debida preparación.

Los moros sólo ofrecen resistencia cuando consideran que tienen probabilidades de vencer, y resulta más barato y menos sangriento ejecutar las cosas del modo como ayer se llevaron á cabo.

Tenemos, pues, ocasión de felicitarlos y de felicitar á nuestras bravas tropas por un éxito que afirmará la normalidad en una comarca donde, si no se procede con energía, se hubiese hecho endémico un estado de perturbación.

Domnada desde el monte citado y desde las otras posiciones ocupadas la extensa llanura en que los Beni-bu-Yahl campaban por su respeto, se ha dado un paso más hacia la paz, que sólo puede basarse allí en el respeto á la fuerza.

No aventuramos juicios todavía sobre cuál será la conducta del general Aldave con el núcleo resistente que aún ofrecen los harkeños.

La acertadísima dirección impresa á los movimientos de ayer debe inspirar confianzas en que se hará lo que más convenga en el momento que sea oportuno.

## ACTUALIDAD EXTRANJERA



CHINA.—Soldados del Gobierno peleando contra los revolucionarios.

## El crucero "Reina Regente"

En las proximidades del mediodía empezaron á circular rumores de que este buque, de nuestra Marina de guerra, se había ido á pique.

Poníamos en duda la noticia; pero con la natural zozobra, por si había algo medianamente fundado que le diese origen, nos dirigimos al Ministerio de Marina, en donde nos facilitaron los siguientes telegramas, después de asegurarnos que el buque no se había perdido, aunque é se había encontrado en grave riesgo, como puede verse por el texto de las comunicaciones que van á continuación:

Melilla, 19, 11, 20. (Muy urgente.) Comandante de Marina al ministro de Marina:

El general jefe de la segunda división de la escuadra, en radiograma de las diez horas y quince minutos, me dice que manifieste al general del apostadero, almirante de la escuadra y ministro de Marina que se le ha declarado al «Regente» una vía de agua, y está en peligro; salgo para auxiliarlo á mi vez; doy órdenes para reunir elementos de buques para enviar socorros.

Melilla, 19, 11, 30. (Urgente.) Comandante de Marina al ministro de Marina:

Radiograma del «Regente», á las diez y cuarenta y cinco, dice que no puede dominar vía de agua. Sale «Princesa de Asturias»; ordeno salida del vapor correo «Pujols» para el sitio.

Almería, 19. Capitán jefe de la Estación radiotelegráfica á ministro de Marina:

Crucero «Reina Regente» está en la bahía de Yazanen con vía de agua; crucero «Princesa de Asturias» va en su auxilio; cañonero «Laya» está con él; en este momento dice el «Reina Regente» que la vía de agua aumenta.

Almería, 19, 11, 40. (Urgente.) Comandante de Marina al ministro de Marina:

En este momento, siete mañana, me manifiesta estación radiotelegráfica que el «Reina Regente» se halla en Yazanen, en proximidad de Melilla; pide auxilio, diciendo que se va á pique; que «Princesa» ha salido en su auxilio. Telegrafiaré nuevas noticias; en este puerto no hay barco alguno dispuesto.

Almería, 19. (Urgentísimo.) Comandante de Marina al ministro de Marina:

Salgo en este momento vapor «Africa» para prestar auxilio que sea necesario al crucero «Regente». Espero órdenes del segundo jefe división para enviar barcasas y cuantos elementos sean necesarios.

Almería, 19, 11, 45. Comandante de Marina al ministro de Marina:

Vía de agua del «Regente» aumenta; el cañonero «Laya» está ya prestando auxilio; en Melilla hay barcos dispuestos á salir.

Melilla, 19, 12, 45. (Muy urgente.) Capitán general á ministro de Marina:

Según me comunica «Princesa» por radiograma, al «Regente», que está en Yazanen, se le ha declarado una vía de agua que no puede dominar y ha salido inmediatamente en su auxilio. Intereso de ambos barcos por radiograma que me den noticias á menudo, lo que comunico á V. E.

Melilla, 19, 12, 40. (Urgente.) Comandante de Marina al ministro: Radiograma «Reina Regente» á las once horas cuarenta dice inutilizado un registro de uno de los Kingston de la máquina; envíe cuantos auxilios crea oportunos. Envío vapores «Puchols» y «Africa» con los buzos de estas obras de puerto. Hay poniente fresco.

Carraca, 19, 13, 25.

El comandante general de la Esquadra al ministro de Marina:

Comunica el comandante del «Regente» por radiotelegrama desde Yazanen que ha sufrido una vía de agua. Ordeno al general de la segunda división en Melilla que me informe de la importancia, y si la domina fácilmente, que vaya el «Regente» á Cartagena para entrar en dique y me dé cuenta con urgencia y la dé él á V. E.; que si fuere necesario lo convoque el «Cataluña», que salga hoy para Melilla á relevar al «Princesa», que carboneará aquí con urgencia.

Málaga, 19, 14, 25. (Urgente.) Comandante de Marina al ministro de Marina:

El capitán del vapor «Barceló», surto en este puerto, me dice haber recogido varios radiogramas entre el «Regente» y el «Princesa de Asturias», avisando el primero haberse salido un Kingston de la máquina y que se iba á pique. Últimamente le notificaba haber puesto el buzo un palleto y que se dominaba el agua; comunicaré lo que sepa.

Melilla, á las 14, 30. (Muy urgente.) Comandante de Marina al ministro de Marina:

Salí el Kingston en la centrifuga de estribor inundándose la máquina correspondiente y pasando agua parcialmente á compartimientos estancos por las cortinas del barco; está siete metros arena y se ha conseguido poner un palleto; se está achicando con todas las bombas y empieza á bajar á nivel del agua; salieron «P. Jo.» y «Africa» llevando buzos, bombas y cemento portland.

De Gibraltar, 13-10, del cónsul España: En vista telegrama V. E., salen en este momento para prestar auxilio «Regente» vapores salvamento «Resem» y «New».

Por el ministerio se pusieron los siguientes telegramas:

El ministro de Marina al cónsul de España en Gibraltar:

Flete un vapor de auxilio y envíe con toda urgencia á Yazanen en auxilio del «Regente».

El ministro de Marina al cónsul de España en Gibraltar:

Actíve con la mayor urgencia salida del vapor de auxilio y comuníqueme también con urgencia el momento que «salga dicho vapor para Yazanen.

Al comandante general de San Carlos: Disponga salida urgentísima de buques que pueda utilizar en auxilio «Regente», que se va á pique en Yazanen por vía de agua.

Al comandante de Marina de Málaga: Disponga salida inmediata de uno ó dos vapores para Yazanen para auxiliar al «Regente», que tiene vía de agua.

El ministro, además, comunicó telefóricamente la noticia á los apostaderos de Ferrol y Cartagena, á fin de que, sabiendo oficialmente lo ocurrido, no se extravie la opinión.

## Resolución importante

La autoridad judicial ha dictado un auto disolviendo la Unión general de Trabajadores, por no estar constituida legalmente, y procesando á los Sres. Largo Caballero, Barrio, Mora, Rodríguez Carrión y demás individuos que formaban el Comité central.

Se ha enviado al Congreso el oportuno suplicatorio para procesar á Pablo Iglesias, que era el presidente.

La disuelta Unión estaba formada por más de 400 Sociedades obreras.

En tercera plana

ÚLTIMA HORA



## Telegramas de la costa

**El infante D. Jaime.**  
San Sebastián, 18.  
En el sudexpreso ha pasado por esta el infante D. Jaime, acompañado de la marquesa de Salamanca y del subinspector de los Reales Palacios, Sr. Pelomino.  
El infante se asomó a la portezuela y elevó la mano, saludando al público que salió a recibirlo.  
El gobernador fué hasta Hendaya.

**El «Cabo de Agua».**  
Savilla, 18.  
El vapor «Cabo de Agua», de la Compañía de Ibarra, necesitaba reparar tres planchas del costado de estribor, y para efectuar la reparación se trasladó al «Cabo Quejío» parte de su cargamento.  
El buque averiado hizo una guñada y penetró el agua en las bodegas.  
Los buzos de puerto cerraron las planchas y el barco fué atracado a la grada de Guadix; se practicó el desagüe y se consiguió poner a flote al «Cabo de Agua», que tenía la popa apoyada en el fondo.  
Los trabajos duraron toda la mañana.

**Desórdenes en Bermeo.**  
Bilbao, 18.  
Dicen de Bermeo que se han producido graves desórdenes en aquella localidad.  
Se trata de enconos y odios entre los dos bandos que dirigen la política local.  
Al terminar la sesión municipal de ayer, un numeroso grupo penetró en el salón con el deliberado propósito de apoderarse de la persona del alcalde, para lo cual arrollaron a la Guardia municipal.  
Dieron varios golpes a la primera autoridad y la empujaron hacia la calle.  
Por fin pudo desasirse el alcalde, que resultó con ligeras erosiones.  
Las autoridades judiciales intervienen en el asunto.

**El «Montevideo».**  
Cádiz, 18.  
Dice por radiograma el capitán del «Montevideo» que a las doce de la mañana del martes 16, iba a 330 millas al Norte de Fernando Noroña (Brasil) sin novedad.

**La princesa Beatriz.**  
Barcelona, 18.  
En el expreso de Francia ha salido la princesa Beatriz.  
A despedirla fueron a la estación las autoridades y numeroso público, que dió a la augusta dama pruebas de respeto y consideración.

**Las Diputaciones vascongadas.**  
San Sebastián, 18.  
Se han reunido los representantes de las Diputaciones vascas para cambiar impresiones, volviendo a reunirse por la tarde para conferenciar.

**El «León XIII».**  
Cádiz, 18.  
Al amanecer ha llegado a este puerto el vapor «León XIII», que viene de Buenos Aires.

**El temporal.**  
Cádiz, 18.  
Continúa el fuerte temporal reinante, haciendo imposible la navegación.  
El vapor «Llovera», que salió para Tánger, tuvo que volverse desde el cabo de Trafalgar.  
Otros buques tuvieron que refugiarse en Punta Mayorga.

**El «Osado» y el «Almirante Lobo».**  
Cádiz, 18.  
El torpedero «Osado» regresó a Larache; el «Almirante Lobo» continúa detenido aquí sin poder emprender su marcha.

**La revolución china**  
Despachos cabigráficos de Shanghai dicen que ha sido prolongado el armisticio hasta fines de mes.  
Esta prolongación tiene por objeto dar tiempo a que lleguen a su terminación las negociaciones encaminadas a la abdicación del Trono y a la proclamación de la República.

La expedición naval republicana que ha desembarcado en el Chan-Tung y ha ocupado Teng-Chao-Fu, saltó de Shanghai antes de que hubiera sido acordada la proclamación del armisticio.  
La adopción por el Gobierno republicano del calendario solar, en vez del lunar, que regia en China, ha sido celebrada aquí con grandes fiestas.  
Todos los comercios chinos han cerrado sus puertas.  
Ha habido recepciones en el palacio del Gobierno y en la Cámara de Comercio.  
A ellas asistieron los ex ranjeros, y fueron cambiados cordiales discursos.  
Todos los extranjeros hicieron votos por la prosperidad del nuevo régimen.  
Las tropas imperiales del Kan Si, de que no se tenía la menor noticia, han aparecido a 60 millas del Si-An-Fu, capital del Chen-Si.  
Esta última provincia se encuentra en completa anarquía.  
Han sido asesinados en ella 10.000 manchúes.  
Dichas fuerzas imperiales, a quienes los republicanos de Kan-Su han perseguido encarnizadamente, están extenuadas y carecen casi de municiones.  
Dicen de Shanghai que han zarpado de di-

cho puerto tres cruceros de la flota republicana y tres transportes.  
Estos llevan a bordo tres batallones de Infantería.  
Otras fuerzas seguirán a éstas.  
La expedición lleva 11 cañones de montaña.  
Se afirma que una columna republicana se encuentra a 70 millas al Sud de Su-Tchen-Fu, en la línea de Tien-Tsin a Nankin.

## Información de Marina

**Movimiento de barcos.**  
Saltó de Málaga para Melilla el «Recalde». Del comandante del «Recalde»: «Suspendida salida por haber entrado de arribada, debido a gruesa pontea, correo «Barceño», que saltó para Malilla». Entró en los caños de la Carraca el «Osado». Saltó de Ayamonte el «Ponce de León». Fondó en Huelva el «Ponce de León». Entró en el dique de la Carraca el «Dorado».

**Reales órdenes.**  
Concediendo licencia al sñer de navío D. Manuel María Varela.  
Disponiendo cese en la comisión que desempeña en Berlín el capitán de corbeta don Rafael Morales.  
Autorizando para pasar la revista de Febrero en la corte al coronel de Infantería de Marina D. Federico Obanos.  
Ascendiendo a su inmediato empleo al escribiente de segunda D. Antonio Gramage, y nombrando escribiente de segunda a D. Rafael Barroso.

## Notas políticas

**Lo que dice el presidente.**  
Esta mañana recibió el presidente a los periodistas en su domicilio particular, y manifestó que de la operación que se ha realizado en Melilla por nuestras tropas está completamente satisfecho, pues se ha tomado una posición de verdadera importancia, con la fortuna de muy escasísimas bajas; que así lo ha comunicado el general Aldave, persona que, según el Sr. Canalejas, es parco en sus descripciones optimistas.  
Las bajas ocurridas son casi todas de la tropa indígena.  
Dijo también el Sr. Canalejas que no es cierto que se hayan disuelto las Sociedades obreras, como se ha dicho, pues lo único que se ha hecho es suspender el Comité de la Unión General de Trabajadores, pero que las Sociedades siguen funcionando.

Después llegó el señor ministro de Marina, y el presidente estuvo breves momentos con él, manifestándonos luego que el ministro acababa de darle cuenta de un radiograma en el que se le comunicaba la pérdida del crucero «Reina Regente» a consecuencia de una vía de agua que se le abrió en los fondos y que hizo inminente la pérdida.  
El crucero se hallaba cerca del Kert y en la bahía de Yazanen.

Tan luego se supo la noticia por los radiogramas transmitidos, los barcos que se hallaban en aquellas aguas acudieron a prestar auxilio al «Reina Regente», tanto de guerra como mercantes, llevando material de salvamento y cuanto fué preciso para el éxito de la operación.  
En estos momentos todavía no se sabe exactamente cómo ha ocurrido el hecho ni los resultados del salvamento, cuyas noticias y detalles serán muy pronto conocidos.

## La navegación aérea

**Accidente a Garnier.**  
San Sebastián, 18.  
Con un tiempo magnífico y asistencia de numeroso público ha realizado esta tarde su anunciado vuelo el aviador Garnier.  
Emprendió el vuelo y llegó a una altura de 200 metros, y dió dos veces la vuelta a la bahía de la Concha.  
Cuando daba la tercera vuelta, y hallándose frente al palacio de Miramar, se observó un ruido extraño en el motor, como si se hubiese terminado la esencia, y se vio que, sin funcionar el motor, iniciaba el aparato un vuelo plano para aterrizar en la plaza de Cervantes.  
El aeroplano aterrizó en la rampa baja de la playa, en un pequeño espacio que la pleamar dejaba libre en aquellos momentos.  
Acudieron a auxiliar al aviador el gobernador y centenares de personas, que habían presenciado entusiasmadas el magnífico vuelo de Garnier.  
Las alas y la hélice del aparato resultaron rotas de la avería.  
Esta se produjo porque la gasolina no pasaba bien del depósito al motor.  
Garnier fué conducido a la casa de Socorro del Antiguo en el coche del presidente del Aero-Club.  
En el benéfico establecimiento fué curado de unas contusiones en el brazo derecho y erosiones en el dorso de la mano del mismo lado.

## La campaña del Rif

**Se reanudan las operaciones. — Nuevas posiciones ocupadas.**  
TELEGRAMA OFICIAL

Melilla, 18.  
El capitán general al ministro de la Guerra: «Se ha ocupado el monte Arruy en la forma que comunicué a V. E.  
La operación, que he dirigido en conjunto, se ha efectuado en la forma convenida, con insignificantes bajas, siendo la columna Perreira la primera que la ocupó, a las nueve y veinte, llegando media hora después el general Larrea, con la columna Villalón.  
La última llegada fué la columna Pacheco.  
A las doce comenzó el repliegue la columna Perreira, que en este momento, una tarde, pasa bajo Uxda, donde me encuentro.  
En Arruy queda el general Larrea con la columna Villalón, con dos baterías de campaña y una de montaña, un escuadrón y dos compañías de zapadores, para activar las obras de fortificación.  
El general Navarro, con sus fuerzas, acampó en el monte Bacheri y he comunicado con él por heliograma, manifestándole no tenía novedad y había dispersado con la artillería algunos grupos.  
La columna Serra ocupa el monte Itiberie, y queda el general Navarro para prestarle ayuda, si lo necesita, al retirarse.  
El regimiento de Saboya y la batería que acompaña mis órdenes han ocupado las posiciones convenientes para proteger el repliegue.  
La brigada Andino ha maniobrado en extensa llanura, y viene repliegándose en este momento para ocupar y pernoctar en el zoco Jemis.  
El coronel Pacheco marcha de Arruy a Zeluán.  
Ya comunicaré a V. E. el resultado de repliegue de todas las columnas.  
La de Perreira, que ha ocupado el monte Itiberie, tuvo seis heridos de la fuerza indígena y de la harka amiga.

**Plan y detalles de la operación. — Objetivo realizado.**  
La finalidad que se persigue con la operación de que da cuenta el anterior telegrama oficial era ocupar el monte Arruy, que domina el zoco del Yemas, punto de cruce de los caminos que por el Oeste se dirigen al zoco de Zebuya Harcha Bacheri, y entre estas alturas las de Tizutir por el Sur.  
Tiene importancia extraordinaria esta posición porque basta la aguada de Benibuyagi, del Garet, donde abrevan los ganados y se aprovisionan de agua las mujeres nómadas, que extienden sus «ajimas» y tiendas por aquella región. La harka tenía allí su campamento.  
No lejos del zoco están las fuerzas rebeldes, allí concentradas al mando del célebre Hach Amar M'Talza.  
La harka debía sospechar esta operación porque durante los últimos días han cruzado numerosos contingentes desde Bu Ermana y el Garet, quedando en el primer punto tan sólo un millar de hombres.

El plan concebido por el general Aldave y desarrollado por el jefe de Estado Mayor, general Jordana, lo realizaron de modo admirable la división Larrea, dividida en cuatro columnas, a las órdenes de los generales Villalón, Perreira, Andino y el coronel Pacheco, y por otras mandadas por los generales Navarro y Manso y por el coronel Serra. En el flanco derecho de la línea del Kert quedaron las columnas de Carrasco, Andino y Alzpuru, y la de Yazanen con el general Zubia.  
Las columnas del flanco derecho eran las llamadas a tomar la ofensiva para conseguir el objeto indicado, teniendo los siguientes cometidos: La columna Pacheco, saliendo de Zeluán, se dirige hacia el zoco de Ain-Bel-Sahhal para atacar más tarde el monte Arruy por el Este.  
La columna Villalón, bombardeando el río Zeluán y parte de la alcazaba, es llamada a ocupar el monte Arruy por el Norte, es decir, de frente.  
La columna Perreira sale de Taurit Narrich. Sigue por Buxdar, amenaza por el Oeste el monte para coger de flanco al enemigo que trate de defenderle y cortarle a ser posible la retirada.  
La columna Andino, compuesta exclusivamente de Caballería, sale del zoco del Jemis de Benibufzur, incorporándose en el camino a los escuadrones de Alcántara, primero y tercero. En Taurit Narrich, el quinto del mismo regimiento. En Buxdar, el de las fuerzas regulares indígenas. Concentrada la columna, opera en la llanura Sur de Buxdar. Estas cuatro columnas están dirigidas por el general Larrea; en el ala derecha de la zona Sur, el general Navarro ocupa Bacheri, para evitar que la harka pase el Kert por el zoco de Zebuya y acuda en socorro de los defensores de Yemas Benibuyagi.  
La columna Serra, reconcentrada en Taurit-Narrich, manobra entre la columna Navarro y Perreira, dispuesta a acudir donde exijan las circunstancias.  
La del general Manso, a las inmediatas órdenes del capitán general, que personalmente manda toda la operación.  
Las columnas de la zona del Kert se mantienen a la defensiva, tomando posiciones, por si el enemigo intenta pasar el Kert por el

cur o inferior, excepción hecha de las columnas Navarro y Serra. Las demás recorren el terreno despejado, convertido en barrizal por las lluvias.

**Cinco moros apresados. — Venganzas de los cableños.**  
Melilla, 18.

Cuatro moros que llegaron a la posición de Zaió fueron detenidos por sospecharse que eran cómplices en el asesinato de un soldado, con etido hace algún tiempo.  
El capitán Sr. Arana ha detenido a un indígena llamado Ajus, bandido de mucha fama en Beni-Sidel.  
Dicho moro sostuvo un tiroteo con los policias que le perseguían.  
Servía también de confidente de Miztán.  
Los heridos que quedan todavía en los hospitales continúan mejorando.  
En el monte Mauro se ven 15 tiendas de campaña de la harka enemiga.  
El general Navarro visitó ayer el Harcha, viendo arder varios almiares cercanos al río Me'ha, quemados por los mismos cableños como venganza.

## Las fuerzas políticas de Alemania

El Monitor Oficial del Imperio publica una estadística del número de electores que han tomado parte en las elecciones del día 12, con expresión del partido a que pertenecen y de las ganancias y pérdidas experimentadas por las distintas agrupaciones políticas.  
En 1907, los electores inscritos en toda Alemania ascendían a 13.350.698.  
En 1912, ascendían a 14.236.772.  
Han votado 12.188.337, ó sea un 85,6 por 100.  
En 1907, la proporción fué del 84,7 por 100.  
Dichos electores, que han hecho uso de su derecho, se subdividen como sigue:  
Conservadores, partido del Imperio, conservadores libres y partidos afines, 1.755.955 votos.  
Centro Católico, 2.012.990.  
Demócratas liberales radicales, 1.556.054.  
Nacionales liberales, 1.671.297.  
Socialistas, 4.238.919.  
Los conservadores han ganado en las circunscripciones rurales 90.000 votos, y han perdido en los distritos urbanos 106.000.  
Los católicos han perdido 160.000 votos, si se compara su votación de ahora con la de 1907.  
Los nacionales liberales han ganado 34.000 votos.  
Los radicales, 320.000.  
Los socialistas, casi un millón.  
Resulta, pues, que las derechas han obtenido menos de cuatro millones de votos, y las izquierdas unos siete millones y medio.  
Las derechas han perdido, desde 1907, 180.000 sufragios.  
Las izquierdas han ganado 1.354.000 desde el mismo año.  
Créase que en las elecciones complementarias los partidos harán nuevos esfuerzos y que se llegará a conseguir vote el 90 por 100 del Censo.

## Congreso

**Sesión de 19 de Enero.**  
Con bastante concurrencia en esaños y tribunas abre el conde de Romanones la sesión, a las cuatro menos veinte.  
En el banco del Gobierno, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.  
Un secretario lee el acta de la sesión anterior, aprobándose.  
El Sr. Zulueta explica su anunciada interpellación sobre la política del Gobierno.  
Dice que el Gobierno no aprobó los presupuestos y no abrió las Cámaras, diciendo se estaba pendiente de unas negociaciones diplomáticas.  
Añade que las huelgas del pasado Noviembre fueron objeto de la intransigencia del capitalismo. Se agravaron con las noticias de la guerra, que el pueblo no quería, que no quiere nunca.  
El movimiento carecía de organización, probándolo que en Bilbao volvían los obreros en las mismas condiciones al trabajo.  
Considera los crímenes de Cullera motivados por la incultura y el caciquismo.  
Dedica recuerdo a las víctimas, exonerando a los culpables.  
Una vez dominados los tumultos, el Gobierno no tomó las medidas necesarias, negando los sucesos estuvieran fraguados de antemano.  
(Extra Prieto.)  
Considera las huelgas como un movimiento europeo. Dice que graves fueron las huelgas de España, pero mucho más graves han sido las de Francia, Inglaterra, Italia y Austria.  
En estos países los gobernantes reprimieron los desmanes como era su deber; pero el Gobierno del Sr. Canalejas se olvidó de sus compromisos sin realizar sus programas.  
Continúa diciendo que Canalejas, el jefe del Bloque de las Izquierdas, no ha excluido de él a los carlistas ni a los de la Defensa Social, constituyendo con esto un partido fósil y sin matriz política.  
Estudia después el Bloque de las derechas, diciendo que éstas cumplen con su deber.

## DE PALACIO

Esta mañana se ha celebrado, con el ceremonial acostumbrado, la imposición del Toisón de Oro a D. José Echegaray.  
En la regia cámara se colocaron dos bancos. Uno para los caballeros de la Orden y otro, sin cubrir, para los ministros del Toisón.  
Al lado derecho de la silla del Rey se colocó un bufete con un crucifijo y el libro de los Evangelios.  
En la otra parte había una almohada con el collar, que había de colocarse al neckito.  
Fijados los puestos, el grefier de la Orden, por medio del gentilhombre de guardia, anunció a S. M. que el Capítulo estaba reunido.  
El Capítulo fué a buscar a sus habitaciones al Rey, y luego volvió con S. M. a la regia cámara, y con el ritual de rúbricas, previos los discursos, se hizo la imposición, actuando de padrino D. Alejandro Pidal.  
El acto revisió gran solemnidad.  
Los caballeros del Capítulo cumplimentaron luego a las Reinas.  
Hoy despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Agricultura y Gobernación.  
S. M. la Reina Victoria salió a las diez y tres cuartos en automóvil, acompañada de SS. AA. los príncipes de Battenberg.  
Una Comisión de Valencia, compuesta del alcalde y un concejal, han ofrecido sus respetos a la Reina Victoria.  
Luego la augusta dama se dirigió el salón de tapices, donde se la ofreció una preciosa canastilla de flores, obsequio de pueblo de Valencia para agradecer la bondad regia con los procesados de Cullera.  
Esta Comisión cumplimentó luego al Rey.  
El Rey ha recibido en audiencia al general Sr. Gómez Palleto, el ingeniero inspector de primera de la Armada D. Ambrosio Montero, coronel de Artillería D. José Pita, coronel de Infantería D. Luis Mayorga, capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez, primer teniente de Ingenieros D. José Ortiz Eohagüa y S. A. S. el príncipe Jorge de Schwarzenberg, agregado militar de Austria.

## SENADO

**Sesión de 19 de Enero.**  
Se abre a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.  
En el banco azul, los ministros de Instrucción, Marina y Fomento.  
Se lee y aprueba el acta de la anterior.  
**Ruegos y preguntas.**

El Sr. Díaz Moreu pide noticias de la avería sufrida por el «Reina Regente».  
El ministro de Marina contesta que el buque no ha varado, que la avería ha sido a consecuencia de una vía de agua, que el barco está a siete metros de agua, y que los auxilios que se han prestado permiten suponer que antes de poco podrá llevarse el barco a Cartagena a su reparación.  
El Sr. Díaz Moreu se hace cargo de las noticias que da el ministro y agradece las explicaciones dadas.  
El Sr. García Molinas formula un ruego sin interés.

Los señores obispo de Jaca y Rodríguez de Cepeda piden al ministro de Fomento se traigan a la Cámara algunos expedientes relativos a Sindicatos agrícolas.  
ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate acerca del proyecto de ley reformando la de ferrocarriles secundarios y estratégicos.  
El Sr. Sánchez Albornoz manifiesta su opinión de que se aplase esta discusión por lo menos un día, ya que es indispensable alguna preparación para tratar este asunto.  
El ministro de Fomento contesta al orador diciendo que después de siete meses que está anunciada esta discusión, ha habido tiempo más que suficiente para prepararse a cuanto fuera necesario.

El Sr. Sánchez Albornoz insiste en rogar a la Mesa acceda al aplazamiento, y en vista de su insistencia el presidente de la Cámara acuerda aplazar esta discusión para mañana.  
La Presidencia pregunta a la Cámara si acuerda reunirse en secciones mañana, y acordado así, se levanta la sesión.

## Congreso

**Sesión de 19 de Enero.**

Con bastante concurrencia en esaños y tribunas abre el conde de Romanones la sesión, a las cuatro menos veinte.  
En el banco del Gobierno, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.  
Un secretario lee el acta de la sesión anterior, aprobándose.  
El Sr. Zulueta explica su anunciada interpellación sobre la política del Gobierno.  
Dice que el Gobierno no aprobó los presupuestos y no abrió las Cámaras, diciendo se estaba pendiente de unas negociaciones diplomáticas.  
Añade que las huelgas del pasado Noviembre fueron objeto de la intransigencia del capitalismo. Se agravaron con las noticias de la guerra, que el pueblo no quería, que no quiere nunca.  
El movimiento carecía de organización, probándolo que en Bilbao volvían los obreros en las mismas condiciones al trabajo.  
Considera los crímenes de Cullera motivados por la incultura y el caciquismo.  
Dedica recuerdo a las víctimas, exonerando a los culpables.  
Una vez dominados los tumultos, el Gobierno no tomó las medidas necesarias, negando los sucesos estuvieran fraguados de antemano.  
(Extra Prieto.)  
Considera las huelgas como un movimiento europeo. Dice que graves fueron las huelgas de España, pero mucho más graves han sido las de Francia, Inglaterra, Italia y Austria.  
En estos países los gobernantes reprimieron los desmanes como era su deber; pero el Gobierno del Sr. Canalejas se olvidó de sus compromisos sin realizar sus programas.  
Continúa diciendo que Canalejas, el jefe del Bloque de las Izquierdas, no ha excluido de él a los carlistas ni a los de la Defensa Social, constituyendo con esto un partido fósil y sin matriz política.  
Estudia después el Bloque de las derechas, diciendo que éstas cumplen con su deber.

## Los «carnets», militares y la Empresa de Tranvías

Las Empresas ferroviarias, en su casi totalidad, han aceptado el «carnet» militar de identidad para expender el billete a precio reducido a generales, jefes y oficiales del Ejército.  
La Empresa de Tranvías guarda la atención al Ejército de conocer rebaja de precios en algunos trayectos, y ampliación de otros por el mismo precio; pero es preciso vestir de uniforme para disfrutar estos beneficios.  
No es pedir gran cosa el solicitar del director de la Empresa de Tranvías que acepte como justificante el «carnet» de identidad militar para, con la presentación del mismo, conceder los beneficios expresados anteriormente, aun cuando no se vista el uniforme.  
Sería una atención más que agradecer a la Empresa de Tranvías los señores generales, jefes y oficiales del Ejército, y el asunto es de muy sencilla solución, puesto que el «carnet» reúne todas las garantías de que únicamente puede usarle el que le pertenece.



PROYECTOS DE LEY

He aquí los proyectos de ley presentados ayer en el Congreso por el ministro de la Guerra:

Reformas en el generalato.

Estará constituido como actualmente y dividido en dos secciones: activa y de reserva. A ésta pasarán los que carezcan de aptitudes para el servicio activo ó los que hayan alcanzado la edad que se fija.

El empleo de capitán general se otorgará como recompensa á extraordinarios méritos y servicios prestados á la Patria y á las instituciones, apreciándolo el Gobierno libremente.

No tendrán destino en el Ejército, de empujando los asignados á los tenientes generales.

Los tenientes generales formarán una Escala única, y lo mismo los generales de división. Los de brigada figurarán en primer término en las Escalas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, como pertenecientes á los mismos, agrupándose además en una Escala general por antigüedad.

Plantillas.—No existirá de capitanes generales; de tenientes generales, 25; de división, 50; de brigada, 100; de caballería corresponden á Infantería 52; á Caballería, 16; á Artillería, 12; á Ingenieros, 10, y á Estado Mayor, 10.

Pasarán á la reserva: los tenientes generales, á los setenta años; los de división, á los sesenta y seis, y los de brigada, á los sesenta y cuatro.

Cuando deba cubrirse una vacante de teniente general, de división ó de brigada, no siendo por mérito de guerra, será por elección entre los de la escala inferior, mediante informe de una Junta que se crea al efecto.

Para ascender á general de brigada se han de llevar cuatro años de empleo, dos, por lo menos, con destino activo, exigiéndose, además, condiciones físicas, servicios de campaña, técnicos, publicación de obras, etc.

Para ascender á general de división podrán ser propuestos indistintamente, y sin turno de proporcionalidad, los de brigada que reúnan mejores condiciones, siendo recomendables las mismas é idénticas que las del empleo de división.

Se podrán utilizar los generales de la reserva para los destinos del Consejo Supremo, Inspección de establecimientos de Instrucción, Cuartel de Invalidos ó cualquiera otro Cuerpo consultivo, Juntas ó Comisiones.

El Real Cuerpo de Alabarderos, Carabineros y Guardia civil tendrán las siguientes plantillas, respectivamente:

Alabarderos.—Un segundo jefe del Real Cuerpo de guardias alabarderos y un jefe de armas del Real Cuerpo de guardias alabarderos.

Carabineros.—Un inspector general de primera y tres de segunda.

Guardia civil.—Uno de primera y cuatro de segunda.

El segundo jefe de Alabarderos y los inspectores de primera de Carabineros y Guardia civil tendrán la categoría de general de división, y los otros dos, de brigada, con iguales honores, derechos y preeminencias de las citadas jerarquías.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Las edades para el pase á la reserva no alcanzarán al personal en sus actuales empleos; pero se aplicará á los que ascendan al inmediato.

La reducción de plantillas comenzará en la fecha de la promulgación de esta ley, amortizándose las vacantes producidas por fallecimiento.

Los generales de división procedentes de Alabarderos, Carabineros y Guardia civil seguirán formando parte de la Escala de dicho empleo, y los de brigada pasarán desde luego á figurar en las Escalas de su procedencia.

Los ascensos al empleo de general de brigada se efectuarán con arreglo á las condiciones de esta ley; pero seguirán el turno actual de proporcionalidad hasta llegar al número 128, amortizándose las vacantes que correspondan á Alabarderos, Carabineros y Guardia civil.

Al llegar al número 128 pasarán á figurar los generales de brigada en las Escalas y Cuerpos de que procedan. En las que resulte excedente continuará la amortización en la forma antes dicha, y en las que á los Cuerpos que no alcanzan dichas plantillas se harán los ascensos necesarios.

Sobre las clases de tropa.

Serán las siguientes: cabos, sargentos, brigades y subtenientes. En cada compañía, escuadrón ó batería figurará un brigades; en cada Cuerpo habrá tres subtenientes. Las vacantes de sargentos se cubrirán por elección, previo examen, cuando lleven, por lo menos, seis meses de servicio. A brigades y subteniente ascenderán en tiempo de paz por antigüedad, previa declaración de aptitud.

El sueldo de los sargentos será de 60 pesetas mensuales; en el primer período de reenganche, 82; en el segundo, 96; en el tercero, 110, y en el cuarto, 125.

Los brigades tendrán 90, 110, 130 y 150, respectivamente, desde el primero al cuarto período, y los subtenientes, 125, 158, 191 y 225. Además, todas las clases tendrán derecho al vestuario, pan, pluses y demás emolumentos.

Los cuatro períodos de reenganche son de cinco años de duración cada uno, después de haber servido tres años los que proceden de reclutamiento obligatorio y cuatro los del voluntariado.

A los veinte años de servicio adquirirán el derecho á retirarse los sargentos con 125 pesetas; los brigades, con 150, y los subtenientes, con 225. Ese es el sueldo reguiador para fijar el tanto por ciento de él, según el número de años de servicio y abonos de campaña.

Al fallecimiento en activo ó retirados los sargentos brigades y subtenientes dejarán á sus viudas é hijos los derechos pasivos que hoy corresponden á los segundos tenientes, primeros y capitanes, respectivamente, siempre que al contraer matrimonio llevasen doce años de servicios.

Todas las clases é individuos del Ejército tendrán derecho, hasta la edad de treinta años, al ingreso en las Académias militares, mediante el examen que se exija á los demás aspirantes.

Los sargentos actuales pueden renunciar á los beneficios de esta ley optando por la que actualmente rija para el ascenso á oficiales de la Escala de reserva.

A partir de la promulgación de esta ley, los sargentos que se acojan á los beneficios de ella podrán ascender á brigades hasta el completo de las plantillas, siempre que lleven por lo menos diez años de efectivos servicios y cuatro de sargentos, siendo preferidos los de mayor antigüedad. Los que en estas condiciones ascendan pueden ser promovidos á subtenientes hasta completar la plantilla, una vez que hayan cumplido seis meses de servicio en la clase de brigades.

Cuando esta ley rija, y aparte de lo acabado de decir, para el ascenso de sargento á brigades será necesario cuatro años no interrumpidos de efectividad, y seis para el ascenso á subteniente.

(Continuad)

Disturbios en un penal

En la madrugada del día 13 ocurrieron graves sucesos, que hasta ahora no se han hecho públicos, en el Reformatorio de jóvenes delinquentes establecido en Alcalá de Henares.

Cuando á esa hora empezaban el acostumbrado recuento los vigilantes D. Diego Moreno y D. Gerardo Morato, seis presos los acometieron con flejes aguzados como puñales.

El Sr. Moreno disparó al aire su revólver para pedir auxilio, y acudieron los Sres. Sandoña y Hermosilla, los cuales, unidos á los vigilantes anteriormente citados, lograron reducir á los rebeldes y encerrarlos en celdas de castigo.

PARA 1912

Fuerzas permanentes

Ejército.

Artículo 1.º Se fija en 115.540 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1912, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Invalidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el Presupuesto.

Marina.

Aunque el asunto de la organización naval exige mayor extensión, la falta de espacio nos hace limitarnos por hoy á adelantar los siguientes datos:

La escuadra de instrucción se forma con las dos divisiones navales en tercera situación, los doce meses, de los buques «Pelayo», «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Cataluña», «Reina Regente», «Extremadura», «Río de la Plata», «Osado», «Audaz», «Proserpina» y «Terror».

Los buques para las posesiones de Africa, Canarias, Baleares y servicios de aguas jurisdiccionales, serán el «Numancia», «Infanta Isabella», «Alvaro de Bazán», «María de Molina», «Marqués de la Victoria», «Temerario», «Marqués de Molina», «Laya», «Bonifaz», «Recalde», «Nueva España», «Lauria», «General Concha», «Hercán-Cortés», «Vasco Núñez», «Ponce de León», «Mac-Mahón», «Dorado», «Delfín», «Gaviotas», «Perla», cinco escampavias y la lancha «Cartagenera».

En servicios especiales, el aviso «Urania», doce meses; el «Giralda», seis, y el «Lobo», doce.

Telegrama oficial

Melilla, 19.

Capitán general al ministro de la Guerra: He retrasado hasta este momento dar conocimiento á V. E. de resultado definitivo de hoy, para esperar conocer noticias concretas de última hora, y porque ya había anticipado resultado satisfactorio de la misma.

Completo ahora noticias que he dado confirmando éxito operación, que ha sido completo desde todos puntos de vista, y que se ha desarrollado tal como estaba previsto de antemano.

Combinación de columnas ha dado el resultado que era consiguiente.

A las cuatro de la tarde entraban en posiciones que se salieran esta mañana, y en las cuales tenían orden de pernoctar las últimas fuerzas de las que han tomado parte en la operación; á esa hora me retiraba yo, después de dejar previstas todas las atenciones.

Brigada Andino, como ya manifesté á V. E., ha maniobrado muy bien en la llanura, manteniendo al enemigo alejado, el cual no ha intentado esperarlo, huyendo á la desbandada.

Debo manifestar á V. E. que en monte Arrul, donde pernoctan esta noche cerca de 4.000 hombres, han quedado instaladas esta misma tarde tiendas para las fuerzas y que al oscurecer ha quedado terminado el parapeto para defender el campamento.

Nuestras bajas han sido en esta fase de la operación un moro de las harkas amigas muerto y dos de éstos más heridos.

Además hemos tenido tres caballos muertos y dos heridos del ejército y de la Policía caballos harkas amiga de Quebdana que, con escuadrón de Alcántara, han llegado casi hasta el pie monte Gata y han causado cinco muertos al enemigo, el que lograron envolver, y la Policía indígena de la primera fila, que salió de Zelúan, también hizo dos muertos á otro grupo enemigo.

No me ha comunicado todavía general Navarro impresiones después de su llegada á Yadumen, pero he presenciado marcha de su columna con un orden perfecto cuando entraba en el Harcha, por lo que presumo no ha tenido contratiempo alguno; no es extraño no me haya comunicado nada todavía porque á las cuatro tarde comenzó á llover torrencialmente y el Harcha, probablemente envuelto en niebla, no podrá hellografar.

En resumen: un resultado altamente satisfactorio, una operación muy bien realizada por todas columnas, lo que dado lugar á que el conjunto haya sido un éxito, como así me complazco en comunicar á V. E., éxito tanto mayor cuanto que ocupación monte Arrul nos da dominación del Garet, extensa llanura de más de 400 kilómetros cuadrados.

A la vez que esta operación, columnas de Benibugafar y Benisidul tenían orden, como así han hecho, de hacer demostraciones por la parte del Kart para distraer enemigo de ese lado, pues ayer á última hora recibí confidencias de que unos 4.000 moros habían pasado hacia el Garet para atacarnos; también dichas columnas han regresado á sus campamentos sin novedad. A la vez la escuadra situada á la desembocadura del Kart vigilaba esa parte para coadyuvar en caso de necesidad. Mi satisfacción es grande y mi gratitud á V. E. y Gobierno aún mayor por elementos de todas las clases que con creces me ha facilitado y á los que se debe brillante éxito obtenido.

Al regresar Lusitania á Taurit Naurrit se cayó teniente Garamendi, de este regimiento, del caballo que montaba, fracturándose una pierna; en camilla, después de curado, fué trasladado Avanzamiento, de donde vendrá mañana á esta plaza en tren.

Información de Guerra

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo á los capitanes de Infantería D. Alfonso Crespo y D. Manuel Valdivia y á los segundos tenientes de la Escala de reserva D. Manuel Contreras y D. Vicente Salvatierra.

Vuelta á activo.

Se le concede al oficial de segunda de Oficinas Militares y al capitán de Ingenieros D. Jesús Martínez Fernández, ambos en situación de supernumerarios, sin sueldo.

Comisiones mixtas.

Han sido nombrados delegados de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Salamanca el comandante de Infantería D. Manuel García Calvo, y vocales de las de Lugo y Gulpúzoa el teniente coronel de Caballería D. Fernando Saenz y el médico primero D. Valentín Suárez.

Fuerzas indígenas.

Mañana publicará el Diario Oficial una Real orden modificando y ampliando la plantilla de las fuerzas regulares indígenas de Melilla.

Ayudantes de campo.

Cesa de ayudante del general Inspector de

los establecimientos de instrucción é industria militar el capitán de Caballería D. Juan González Moro, y se nombran ayudantes de campo del general de la división orgánica de Melilla, D. Máximo Ramos, á los capitanes de Infantería D. José Ramos y D. José Perol y á la Caballería D. Juan González Moro.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. Antonio de la Fuente para trasladar su residencia á Aranjuez á Madrid, y al intendente de división D. Manuel Fábregas, para que la fije también en esta corte.

Cuerpo de Seguridad.

Pasa á este Cuerpo el primer teniente de la Guardia civil D. Lorenzo Ordóñez.

Invalidos.

Se concede el ingreso en este Cuerpo al primer teniente de Infantería D. Sixto Fajardo.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el ex ministro Sr. Alonso Cestrillo, una Comisión de la Cámara de Comercio de Málaga y otra de Santander.

Teatros

Lara.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representarán las aplaudidas comedias «El buen demonio» (dos actos) y «La gallina de los huevos de oro» (dos actos).

Ultima hora

Almería, 19, 4 tarde. (Urgente.)

El comandante de Marina al ministro: La avería del «Regente» ha sido en el Kingston de estribor; está disminuida la entrada de agua; baja el nivel de ésta y considerase remediable la avería. Así me manifiesta estación radiotelegráfica.

Melilla, 19, 3,45. (Urgentísimo.)

El capitán general al ministro de Marina: El general de la segunda división de la escuadra me dice que, según comunica el «Regente», empieza á bajar el nivel del agua y quedará provisionalmente remediada la avería.

Cádiz, 19, 4 y 10.

El comandante de Marina al ministro: A las cuatro y veinte sale el «Cataluña».

Málaga, 19, 16,45.

El comandante al ministro. Radiograma cogido por vapor «Barceló» dice: General jefe segunda división Escuadra comandante Marina Melilla: Dominada completamente la avería, no necesito ningún auxilio, por lo que ordeno al correo regreso á esa rada.

En vista de esto, ruego á V. E. me diga si debe salir el vapor que me ordenó fuera á prestar servicio.

Málaga, á las 16, 30, 19 Enero de 1912.

Comandante de Marina: Por radiograma del general escuadra, interceptado por vapor «Barceló», dice: «Dominada el agua por la colocación de unos palletes, se ha logrado achicar y llegar al Kingston, que se ha tapado, quedando, por tanto, conjurado el peligro. Ha estado sumergida toda la máquina de estribor; se probará tan pronto se pueda y dará cuenta á V. E. de su estado.»

Me complazco en manifestar á V. E. la pericia del comandante, subordinación y disciplina de toda la dotación.

Urgentísimo

Almería, 19, 18,45.

El «Reina Regente» sale á la mar, después de remediada avería, con rumbo á Cartagena.

¡No obstante. (La Correspondencia de España), buscando un éxito de perra chica, dice en grandes titulares: «El crucero «Reina Regente» se ha perdido! ¡Esto es patriotismo!

Madera incombustible

En América se ha descubierto un nuevo procedimiento para hacer incombustible la madera empleada en las construcciones, y es probable que pueda aplicarse dicho procedimiento á los muebles.

Consiste en impregnar la madera, por medio de la electricidad, con sulfoborato de amonio. La madera así preparada resiste muy bien al fuego, según se ha comprobado prácticamente, pues sometidas á la acción de éste unas puertas de haya, abeto y álamo durante una hora, no se han quemado.

Puertas de palastro y de madera armada con palastro, sometidas á la misma experiencia, se han deformado, mientras que las de madera preparada como se ha indicado antes no han sufrido ninguna deformación, permaneciendo frías interiormente. (De La Nature.)

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 17, DIA 18. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Ayuntamiento de Madrid.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función. ESPA OL.—A las 9, Lady Godiva, Crispin y su compadre. PRINCESA.—A las 8 3/4, El drama de los venenos. COMEDIA.—(Moda).—A las 9, La escuela de las princesas.—Historia de Cristóbal Colón. LARA.—A las 9 1/2 El kilométrico. (A las 10 y 11, Puebla de las mujeres (doble). A las 6 1/2, La gallina de los huevos de oro (doble). CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 6 1/2 (doble), El enemigo de las mujeres (3 actos). A las 6 1/2 (función entera, beneficio del Real Dispensario Principe Alfonso, La muela del juicio, La escondida senda. APOLO.—A las 7, La novela de ahora. A las 9, La niña de los besos. A las 10 1/4, Anita la Risueña. COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los jugadores. (2 actos). A las 10 1/2 (doble), La perra gorda. ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Farón. A las 6, (doble) La mujer divorciada. MARTIN.—A las 6 1/4 (reprisse), Los niños llorones. A las 9 1/4, La boda del cojo. A las 10 1/4, Er cabesota. A las 11 1/2, El aventurero. BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días. «El Porvenir».—Imprenta y Litografía. Martínez de Velasco y Compañía. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.



GRAN RESTAURANT Y CAFÉ  
DE  
**Asprón Hermanos**  
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO  
Plaza de Santo Domingo, número 18  
**SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS**  
Especialidad de la casa, el café á 20 céntimos taza en las mesas y 15 en el mostrador.

**MAISON BATENBERG**  
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES  
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)  
Antes Mayor, núm. 55.—Apartado de Correos núm. 256  
**Propietario: Francisco Ferreres**  
**Venta á plazos á los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.**  
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canastillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.  
Remitimos gratis Catálogo general á quien lo solicite, á vuelta de correo

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA  
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA**  
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traose, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Álca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.  
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
**Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.**—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

**Una postal y un carnet**  
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada  
**UNA peseta**  
LA ENTREGA EN 48 HORAS  
PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA: — Escudero y Aras

**Gran - Farmacia - Tarifa - Militar**  
Preciados, 39, y Veneras, 7  
**Licenciado A. de PINA**  
Teléfono 184. Servicio á domicilio.

**Vickers, sons and Maxim Limited**  
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Ski-nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimitri», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas.**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ceiza, Japón y Australia.

**Línea de New-York. Cuba Méjico.**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llanón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para y de los puertos del Pacífico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Poo.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peulnula indicadas en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costatime y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.  
Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:  
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.  
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.  
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

**Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)**

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA  
Fábrica de Cards para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.  
Estrajo mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles. Especialidad en empujes cementados

**turnino Baras** **SUCESO**  
**Genaro M. Méndez**  
**EFECTOS NAVALES**  
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA  
Teléfono núm. 473

**DALMAU MONTERO, S. en C.**  
  
Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.  
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica  
Ronda Universidad, 20 BARCELONA  
Fuentes, 12 (Junio á Arenal) MADRID

**Baltasar Garriga Escarpante**  
Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Jugueteria, Sports.  
**TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUC**  
Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 88.  
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

**Julián Pescador** Sastrería Militar y Paisano  
Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º  
BARCELONA  
Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

**ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS**  
**Hijos de José Martí Bertrán**  
CASA FUNDADA EN 1800  
Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46  
(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

**Sociedad de Crédito Mercantil**  
FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000  
CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA  
Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

**Cajas con compartimientos de alquiler**  
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

**Agencia Marítima HERING**  
BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.  
Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.  
Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne spm, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.  
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.  
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.  
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

**Antigua Casa Rosell**  
FUNDADA EN 1837  
SUCESOR  
**R. ALSINA Y AMILS**  
Plaza Palacio, 13, Barcelona  
Teléfono 2.512  
Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria  
Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.  
Representantes exclusivos de la casa  
**KELVIN JAMES WHITE**  
de GLASGOW

**MIGUEL GALVEZ**  
Cruz, núm. 1.—Madrid.  
Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 186 á 1907, nuevos ó usados.  
También compro toda clase de sellos para coleccionar.  
Dirigir muestras con precios.

**Diario de la Marina**  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9, año, 18.  
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
Unión postal: Año, 60 pesetas.  
Extranjero: 70 pesetas  
Número suelto: 5 CENTIMOS  
ANUNCIOS  
Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.  
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.  
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.  
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla en cuarta plana.  
Comunicados é informaciones á precios convencionales.

**Sastrería de la Armada**  
DE  
**JOSÉ MULERO**  
Maestro sastrer, procedente del Apostadero Marítimo. Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la Marina.  
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.  
MAYOR, 36  
Entrada: San Felipe Meri, 3, entresuelo.—Madrid.